

COMUNICADO DE PRENSA

León, 17 de marzo de 2025

La Cámara de la Propiedad dona un nuevo desfibrilador cardiaco portátil a la Policía Local

La Cámara de la Propiedad Urbana de León ha hecho entrega esta mañana de un nuevo desfibrilador cardíaco portátil al Ayuntamiento de León para su uso por la Policía Local en sus coches patrulla. Esta donación se suma a los dos desfibriladores que ya había donado esta entidad en marzo de 2023.

Al acto han asistido D. Ángel Luis Valdés y D. Miguel Ángel Sánchez, presidente y gerente de la Cámara de la Propiedad, respectivamente, quienes han hecho entrega del nuevo equipo de reanimación cardíaca al Intendente Jefe de la Policía Local de León, D. Miguel Ángel Llorente y a D. José Antonio Díez, Alcalde del Ayuntamiento de León.

El objetivo de esta donación es seguir cumpliendo con nuestro compromiso social, en esta ocasión colaborando con la atención a las necesidades de nuestros cuerpos de seguridad, que, de esta forma, cuentan con más medios de intervención urgente que pueden salvar vidas por la intervención inmediata con estos equipos en casos de paro cardíaco. Apoyando así a la administración para la consecución de fines generales que mantengan e incrementen el bienestar de los ciudadanos.

D. Ángel Luis Valdés Álvarez: “Queremos expresar nuestro agradecimiento al Ayuntamiento de León y a la Policía Local por su compromiso y dedicación hacia la sociedad leonesa. La Cámara de la Propiedad Urbana de León, por su parte, reafirma su interés social a través de la implementación de mejoras en colaboración con las instituciones más cercanas al ciudadano, ya que consideramos que son precisamente éstas a las que más debemos exigir un mayor compromiso con la ciudadanía.”